

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde viciaren, son combatidos ruidosamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Junta provincial del censo

A las ocho de la mañana constituyóse ayer la Junta provincial del censo, bajo la presidencia de D. Francisco Herrera, y leída la convocatoria y los artículos de la ley que se refieren al acto que había de celebrarse, dió principio la presentación de pliegos, propuestas, certificados y documentos que se refieren á la proclamación de candidatos. Esta operación duró hasta las dos de la tarde sin que ocurriesen incidentes de ningún género, y verificándose la proclamación de candidaturas por el mismo orden en que eran leídas por el Secretario, sin reclamaciones ni protestas. Véase el resultado:

La circunscripción.

Los documentos presentados por los aspirantes á la representación nacional, dan por resultado que el candidato Sr. Conde de las Infantas utilizó cinco intervenciones en cada seccion; cuatro D. Melchor Almagro, y tres el Sr. Marqués de Sardoal.

Además utilizan los candidatos ministeriales la intervención á que tiene derecho D. José Díaz Palomares, en representación del ex-diputado, á Cortes D. Mariano Agrela.

Los dos candidatos republicanos han alcanzado cuatro intervenciones, y el conservador señor Rodríguez Bolívar, cinco.

Hé aquí las proclamaciones de candidatos que hizo la Junta del censo:

El Conde de las Infantas como ex diputado á Cortes.

D. Angel Gonzalez Alva, por pliegos de firmas de las secciones de la circunscripción.

D. Francisco Belmonte Vilchez como ex-diputado y apodera á D. Fernando Medina Fantoni.

D. Ramon Campos ex-diputado y apodera á don Enrique Torné.

D. Fernando Escavias ex-diputado y apodera á D. Juan Sequera.

D. Melchor Almagro, ex-diputado.

D. Miguel Lopez Saez, por poder del ex-senador D. Juan Ramon La Chica.

D. Antonio Camacho, por el ex-diputado don Francisco Puente.

D. Vicente Arteaga, por propuesta de electores de la circunscripción.

D. Angel Carvajal Marqués de Sardoal, ex-diputado.

D. Abelardo Barragan, por poder del ex-diputado D. Joaquin Lopez Puigcerver, y el apoderado lo sustituye en favor de D. Joaquin Gomez.

D. Francisco Martin Adame, por firmas.

D. Domingo Sanchez Yago, ex-diputado y en su representación D. Francisco Benitez Vilchez.

D. Pablo Perales Gutierrez, en representación del ex-diputado D. Miguel Garrido Perez.

D. Pablo Jimenez Gonzalez, por firmas de electores de la circunscripción.

D. Antonio Oeete, por el mismo concepto.

El Marqués de Dihar, como ex-diputado y apodera á D. Francisco Dominguez Torresparado.

D. Indalecio Abril, ex-diputado y en su representación D. José Lopez Atienza.

D. Eduardo Rodriguez Bolivar, ex-diputado.

D. José Perez Santiago, en nombre del ex-diputado D. José Martinez de Boda.

D. José Gomez Tortosa, apoderado del ex-diputado Sr. Marqués de las Almenas.

Los demás distritos.

En los distritos en que lucha más de un candidato, como sucede en Guadix y Motril, han obtenido ponderación de fuerzas las intervenciones, por haber presentado todos documentos que les dan derecho á ello. Hé aquí el resultado obtenido:

Albanoil.

D. Alberto Aguilera Velasco como diputado en varias legislaturas y apodera á D. Antonio Moreno Perez, D. Natalio Rivas y otros.

Alhama.

D. Melchor Almagro Diaz y D. Francisco Gozalvez como ex-diputados.

Baza.

D. Francisco Angulo Prados, como ex-diputado.

D. Emilio Bessieres, Marqués de Lombay, como ex-diputado.

D. Ramon Rodriguez Correa, como ex-diputado, y apodera á D. Francisco de Paula Morecillo.

D. Feliciano Herreros de Tejada, como ex-Senador, y apodera á D. Francisco de Paula Morecillo.

D. Alberto Aguilera y Velasco, como ex-diputado, y apodera á D. Francisco de P. Morecillo.

D. Sebastian Salmeron y Garzón, por propuesta de electores, y apodera á D. Antonio Cobo, D. Isidro Cobo y otro.

D. Eduardo Salmeron Garzón, por propuesta de electores, y apodera á D. Juan Bautista Gama y otro.

D. Juan José Salmeron Garzon, por propuesta de electores, y apodera á D. Antonio Casas.

D. Francisco de Paula Morecillo y Fernandez, por propuesta de electores, y apodera á D. Cecilio Maestra y otros.

D. Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Marqués de Villa-Manrique, y apodera á don Juan S. Salmeron y D. Eduardo Salmeron.

Guadix.

D. Ramon Campos, Conde de Castillejo, como ex-diputado, y apodera á D. Ricardo Marin Romero.

D. Nicolás Gallego Griso, como ex-diputado, y apodera á D. Ricardo Marin Romero.

D. Fernando Escavias de Carvajal, como ex-diputado y apodera á D. Fernando Medina Fantoni.

D. Fernando Perez del Pulgar, Conde de las Infantas, y apodera al mismo.

D. Ramon Rodriguez Correa, ex-diputado y apodera al mismo.

D. Alfonso Roca de Togores, Marqués de Alquibla, como ex-diputado, y apodera á D. Diego Gonzalez.

D. Mariano Agrela, ex-diputado, y apodera á D. Felix Gomez.

D. Francisco Peralta Gamez, por firmas.

D. Francisco Angulo Prados, ex-diputado.

Huescar.

D. Diego Vazquez Carranza, como ex-diputado, y apodera á D. Miguel Garrido Atienza.

D. Ramon Rodriguez Correa, como ex-diputado, y apodera á D. Augusto Caro Bedoya.

D. Melchor Almagro Diaz, como ex-diputado, y apodera á D. Juan Manuel Sanchez de la Torre.

D. Luis Villanova de la Cuadra, como ex-diputado, y apodera á D. Juan Manuel Sanchez de la Torre.

D. José de Bustos y Castilla, vizconde de Beas, como ex-diputado, y apodera á D. Miguel Garrido Atienza.

D. Carlos Maria Stuart, Duque de Alba, como ex-diputado, y apodera á D. Juan Romero y Gonzalez.

D. Fernando Perez del Pulgar y Blake, Conde de las Infantas, como ex-diputado, y apodera á D. Narciso Romo del Pino y á D. Francisco Jimenez Guerrero.

D. Miguel Garrido Perez, como ex-diputado, y apodera á D. Felipe Sedeño Fernandez, D. Juan Romero Gonzalez y D. Francisco Sorroche Vega.

D. Alfonso Bustos, Marqués de las Almenas, como ex-diputado, y apodera á D. José Gomez Tortosa.

Loja.

D. José Garzon y Perez, por haber obtenido el número de votos que la ley determina en elecciones anteriores.

D. Francisco Javier Gozalvez, como ex-diputado y apodera á D. José Garzon Perez.

Motril.

D. Francisco de Angulo, como ex-diputado.

El Marqués de Sardoal, ex-diputado y apodera á don Antonio Diaz Dominguez.

D. José Martinez Roda, ex-diputado y apodera á don José Perez Santiago.

D. Ramon Campos, ex-diputado y apodera á don Federico Peramos.

D. Arcadio Roda, ex-diputado y apodera á don Francisco Cobos.

D. Pedro Carvajal, ex-diputado que apodera á don Antonio Trujillo.

D. Eduardo Rodriguez Bolivar, ex-diputado que apodera á don Manuel Aceituno.

D. Antonio Camacho Cortés, apoderado del ex-diputado D. Francisco Puente.

D. Luis Villanova y D. Melchor Almagro ex-diputados.

Orgiva.

D. Juan Ramon Lachica, como ex-senador y apodera á D. Ricardo Lopez Jofré.

D. Fernando Carvajal y D. Mariano Agrela como ex-diputados y apoderan á D. José Garcia Moreno y á D. Francisco Enderica.

Por pliego con 516 firmas, D. Jerónimo Blanco Reglado.

Por poderes D. Antonio Orantes D. Rafael Chaves, D. Francisco Castro y otros electores, don Antonio Lopez Muñoz que además presenta un pliego con 1074 firmas.

D. Francisco Angulo, ex-diputado, D. Alfonso Roca de Togores, ex-diputado y apodera á don Juan Antonio Rodriguez Aleazar quien tambien representa á D. Ricardo Chacon Gomez.

Después de hecha la proclamación de candidatos, procedióse á recibir las propuestas de inter-

ventores, operación que se prolongó hasta las cinco de la tarde, en que se constituyó la Junta en sesión secreta para hacer la debida comprobación y designar los dos interventores que han de representarla en los Colegios de las respectivas secciones y distritos.

Al acto ha asistido numeroso público.

Miscelánea

El doble crimen de ayer tarde.

Ayer á las cinco de la tarde los jóvenes Antonio Cantos, su cuñado (a) Tomisa y otros estaban jugando á ronda en el ventorrillo de Cenacheros (Barranco del Abogado) y al llegar José Rodriguez Jimenez hijo político de uno de los reunidos, y llamar á su pariente, en ocasion en que por asuntos del juego cuestionaban de palabra los tres sujetos, trató de apaciguarlos el José Rodriguez, y sacó una navaja pequeña, en cuyo momento se dirigió hacia él el Antonio Cantos, á quien tiró el Rodriguez con el arma, causándole en el vientre una herida, mortal de necesidad, pues le produjo instantáneamente el fallecimiento.

El Tomisa al ver que caía al suelo mortalmente herido su cuñado Antonio Cantos, sacó una faca se arrojó sobre el agresor de este José Rodriguez Jimenez, causándole tres graves heridas, una en el costado izquierdo, otra en el pecho y otra en la mano izquierda.

Al verse herido el José Rodriguez y no presándole auxilios ningunos en el ventorrillo, salió de éste dirigiéndose al Campo del Principe, donde se presentó al cabo de municipales José Fajardo quien en vista de que el herido se iba desangrando y se hallaba en grave estado lo condujo al Hospital Militar allí próximo, para que se le hiciese la primera cura, como le fué hecha por el Director del establecimiento don Gonzalo Armendariz y el ayudante D. Casto Perez.

El cabo Fajardo dió orden á los guardias Luis Diaz Rienda y José Gonzalez Salamanca para que participaran lo ocurrido al Juzgado de guardia, é interin llegaba éste pasó por el Campo del Principe el abogado Fiscal Sr. Garcia Castro que apercibido de lo que ocurría pasó al hospital y estuvo preguntando al herido la forma en que los hechos se realizaron.

Momentos después el Juez Sr. Rodriguez y el actuario de guardia se personaron en el hospital Militar comenzando á instruir las primeras diligencias y recibiendo declaración al herido que continúa en el citado establecimiento en estado que inspira serios temores.

Por orden judicial se practicó el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito del Cementerio donde esta tarde le harán la autopsia los médicos forenses.

Desde los primeros momentos empezaron las correrpondientes investigaciones el cabo de la guardia municipal José Beltran Baya y el guardia Antonio Montero Marquez.

El agresor se dio á la fuga y aun no ha sido habido.

Candidato. Ha llegado á Granada hospedándose en el hotel de Roma, el señor Marqués de Villamanrique, candidato ministerial por el distrito de Baza

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 24 de Febrero de 1893.

Premiados con 300 pesetas.

Céntena.

720 276 778 124 462 845 940 180 397 354 427 283 883 176 801 452 293 268 238 680 351 622 952 601 880 461 590 983 7 817 33 48 591 154 32

289 798 577 281 602 145 291 117 678 015 320 762 683 480 571 319 900 660 799 405 996 528 146 886 717 143 152 237 521 545 204 173 606 828 694 844 082 726 448 202 489 300

289 798 577 281 602 145 291 117 678 015 320 762 683 480 571 319 900 660 799 405 996 528 146 886 717 143 152 237 521 545 204 173 606 828 694 844 082 726 448 202 489 300

295 499 897 196 368 729 843 914 885 872 109 636 874 997 799 800 984 281 604 151 046 787 824 958 134 250 943 271 820 666 468 821 235 946 484 775 343 798 632 348

Dos mil.

08 355 836 392 746 757 217 562 378 687 750 360

Tres mil.

632 605 955 191 181 814 623 215 811 344 579 29 464 376 004 129

Cuatro mil.

110 875 064 859 407 373 193 848 782 926 6 92 92 802 500 973 251 578 981 557 466 025 752 042 969 464

Cinco mil.

118 569 678 630 163 624 648 741 921 280 745 544 159 598 001 500 790 081 733 985 431 768 394 775 508 751 857 207 456 281 320 416 740 024 500 639 097 760

Seis mil.

410 637 548 973 384 230 668 578 236 955 242 498 535 105 586 255 669 270 371 130 801 195 516 608 636 555 551 325 456 649 253 799 416 091

Siete mil.

581 964 032 939 898 458 551 852 013 391 216 824 385 146 117 193 327 173 231 554 783 437 733 027 292

Ocho mil.

301 504 431 784 982 036 635 737 765 364 699 157 442 538 234 108 559 767 386 891 385 076 984 561 807 122 877 145 985 245 562 610 077 174 164 782 835

Nueve mil.

106 476 084 985 500 920 513 732 559 614 118 657 179 456 024 523 420 552 115 760 595 098 639 648 399 933 348 289 499

Diez mil.

176 064 098 250 628 625 801 646 630 629 642 63 318 207 789 993 593 836 375 747 316 408 266 19 970 915 865 895 051 782 500 064 710 795 234 108 399

Once mil.

851 811 778 431 511 429 998 509 737 306 810 630 842 722 796 793 897 503 377 700 304 047 666 154 203 728 313 655 616 065 540 960

Doce mil.

857 213 845 307 634 054 481 842 096 300 183 366 226 796 192 292 784 919 240 502 104 801 328 219 156

Trece mil.

331 902 005 561 465 715 747 879 512 958 609 583 418 025 319 207 932 488 599 960 168 427 950 798 262 889

Catorce mil.

674 492 465 730 319 811 298 355 764 248 698 942 182 673 381 571 221 316 359 127 244 584 328 879 435 796 645 081 983 500 029 183 233 189 055

Quince mil.

564 958 974 012 521 053 413 880 651 110 836 293 950 140 512 507 449 755 789 806 424 517 889 083 106 165 807 261 621 411 725 000 698 835 322 468 526 270 741

Dieciséis mil.

751 636 235 802 905 049 680 966 876 453 845 853 923 435 394 701 902 016 620 320 149 334 926 485 161 160 448 212 431 958 162 896 864 441 620 044 909 192 330 826 369 961 791 665 941 795

Diecisiete mil.

307 555 485 142 639 605 475 500 308 080 023 417 879 021 044 966 180 414 559 933 046 090 867 383 763 070 107 600 064 755 159 065 213 173 132 729 849

Dieciocho mil.

187 199 888 567 797 735 025 988 637 858 627 586 765 712 971 465 105 700 752 601 670 211 558 325 529 994 170 307 473 677 178 442 157 460 015 043 383 389 683 533 742 249

Diecinueve mil.

888 667 448 684 353 247 853 963 468 628 701 639 312 520 102 001 461 206 702 120 619 201 937 219 570 105 607 093 841 791 205 836 269 616 788 946 31 696

Veinte mil.

156 841 567 294 543 880 750 336 182 150 486 141 737 372 748 231 451 793 223 252 786 272 772 423 105 782 112 306 761 282 439 749 738 864 476 186 352 414 574 554 293 790 328 174 548 604 876 436 868

Veintiun mil.

456 642 554 322 880 262 807 774 492 332 823 516 491 879 144 276 150 154 302 152 086 393 144 205 442 230 499 170 263 312 141 138 800 341 437 641 863 723

Veintidos mil.

555 037 434 448 654 270 988 779 865 244 292 035 525 364 482 855 825 887 134 281 117 438 410 894 753 711 257 074 795

Veintisiete mil. 007 828 367 384 919 214 187 730 750 156 859 015

En la Memoria que acompaña al indicado presupuesto se anuncian varias reformas importantes simplificándose la administración provincial y reformándose los servicios de obras públicas.

Londres, 9 dias vista. 29'72
Paris, 8 dias vista. 17'10
PERPEN.

su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las seborrías y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento de pelo.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, 7 y media noche. (Recibido a las 11 de la noche del 26.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Pidal, ocupándose con detenimiento de la próxima lucha electoral en Asturias.

En Poniso (Pontevedra) ha ocurrido una terrible explosión en el taller de un polvorista.

Resultaron dos personas muertas y varias heridas.—PERPEN.

Madrid 25, diez noche. (Recibido con igual retraso.)

El Consejo de Ministros se ha aprobado el presupuesto de Fomento, el cual es una refundición del presupuesto ordinario y el extraordinario.

Con este nuevo presupuesto realizan economías por valor de 14 millones de pesetas.

El ministro anuncia también que presentará un presupuesto especial para imprimir mayor desarrollo a dichas obras.—PERPEN.

Madrid 25, once noche. (Recibido con igual retraso.)

Al Consejo celebrado hoy no ha podido asistir el Sr. Montero Ríos por encontrarse enfermo.

En el nuevo presupuesto de Gracia y Justicia se introducen 800000 pesetas de economía.

Telegrafían de Tánger que ha sido preso por las tropas del sultán el jefe de los rebeldes de Anghera.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado 68'10
4 por 100 exterior 73'50
4 por 100 amortizable 77'10
Cubas 106'75
Banco de España 355'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 0'00

Doña María de los Dolores Sanchez de Teruel y Ansoti, Condesa de Villaamena, de Govvijar y de Floridablanca, Grande de España de primera clase, falleció piadosamente en el Señor, el día 20 del corriente a las siete y media de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todos los Señores Sacerdotes que, en los dias 28 de Febrero y 1.º de Marzo quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de la Excm. Sra. Condesa (q. e. p. d.) en las iglesias de San Juste y Pastor, Santa Escolástica y Hospitalicos, recibirán el estipendio de ocho reales.

Almoneda de varios muebles. Precio fijo, San Juan de los Reyes, 4. Todos los dias.

Una persona con buenos informes desea colocarse en una oficina, administración ó como ayuda de cámara. Darán razon, Trujillas, 8.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Tercera y última función para hoy 27 de Febrero de la Compañía Internacional de Mr. Arbat.

En la primera parte se verificarán seis números sorprendentes de prestidigitación por el profesor Arbat. La segunda parte se compondrá de otros seis números terminando con «La Casa Verde ó los secretos de los hermanos Davenport.»

La tercera parte por MILEE DICKA en su fantástico Gabinete negro, concluyendo con la DECAPITACION DE ELLA MISMA.

Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem de paraiso, 2 reales.

Pastillas antisépticas del doctor Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios, Váridos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico, y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antineurósico Hovard.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLenorragia.

Flujos urtrales. Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el antineurósico Iodol. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Depurativo Morgion.

Curar los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descaído del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgion. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Estomacal M... PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige los malos digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien, tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia; van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acremente nocivos hasta llegar al estómago. Todos estos enfermos hallan un remedio en el Estomacal M... 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABE ES.

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el Antidiabético M... 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende en repostero —Navarete, 7, darán razon.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO DE GRIMAULT Y C. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanán del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PAPEL FAYARD y BLAYN

El mas eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SASTRERIA DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA

Cortadores inteligentes y del mayor gusto. Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smokin. Especialidad en tejidos ingleses para pardessus; forros de seda y de lana de mucha duración. 27, Méndez Nuñez, 27.

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octavo encuadernado en tela, se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santoló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6. Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado. Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

La Union y el Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas. Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos. Seguros sobre la vida: En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gran bazar de camas ALHONDIQA. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega. Se vende una hermosa berlina clara, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fabrica de hierro, altos, duran razon.

«El Cocinero Español.» Manual teórico-práctico de cocina española. De venta en todas las librerías y papelerías al precio de tres pesetas. Se venden dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos.—Darán razon, san Jerónimo (estanco.)

DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos de ANTONIO SOLA. Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses. San Miguel Alta, núm. 1.

D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó eantehout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Ocurridores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo. Nota.—Recibe a los pobres gratis todos los dias de dos a tres de la tarde.

Servicio de carruajes de Juan Perez Martos, Friles, 7, teléfono 71. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

Una señora viuda, desearia colocación de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Darán razon, placeta del Correo Viejo, 23. Ama de cria, con leche fresca, para darán razon, Mesa Redonda, núm. 12.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA ó HIJOS. Fundada en 1868. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por mayor. Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azabán, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM 100.